MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-INSTITUTO REGISTRAL Y CASTRATAL-CONSEJO DE NOTARIOS

FIRMA IEEQ CONVENIO PARA AGILIZAR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, así como con el Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, como parte de las actividades del Proceso Electoral Local 2026-2027. El convenio tiene como objetivo agilizar la atención y respuesta de los trámites notariales y registrales requeridos para la constitución de asociaciones civiles, requisito para las personas interesadas en registrarse en una candidatura independiente. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que el convenio busca que las vías de participación política para la ciudadanía sean accesibles, claras y con acompañamiento. "Tenemos la convicción de que una democracia sólida se construye mediante la colaboración entre instituciones que cumplimos con nuestras responsabilidades, que nos coordinamos y que generamos condiciones para que la ciudadanía pueda ejercer plenamente sus derechos políticos-electorales", afirmó. La presidenta de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, indicó que la agilidad en los trámites es una forma de garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía. "El presente convenio reúne a tres instituciones con un mismo propósito: que ninguna persona interesada vea frustrada su aspiración por trámites burocráticos o la desinformación. Esta suma de capacidades es lo que convierte la colaboración interinstitucional en un beneficio real para la ciudadanía", dijo. El director general del Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, Rogelio Alcocer Gómez, puntualizó que la certeza jurídica se fortalece gracias a las alianzas institucionales estratégicas. "Facilitar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos para quienes buscan participar por la vía independiente, contribuye a generar condiciones institucionales más eficientes, más accesibles, más certeras y, por supuesto, más transparentes", precisó. El presidente del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, reconoció que la firma del convenio es una expresión de voluntad, coordinación y responsabilidad pública para el Proceso Electoral Local 2026-2027. "Es particularmente importante cuando hablamos de candidaturas independientes, porque una democracia abierta y plural debe contar con mecanismos que sean claros para las personas que desean participar en la vida pública", consideró. El evento realizado en las instalaciones del **IEEQ** contó con la presencia de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Violeta Larissa Meza Lavadores; la secretaria ejecutiva del organismo electoral, Noemi Sabino Cabello; la secretaria y la integrante del Consejo de Notarios, Mariana Muñoz Ortiz y Estela de la Luz Gallegos Barredo, respectivamente. (EUQ 2)

https://www.visionqro.mx/politica/firma-ieeq-convenio-para-agilizar-candidaturas-independientes/

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

El Consejo General aprobó la integración de las Comisiones Permanentes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para el periodo 2026-2027, con la participación de las consejerías electorales y las representaciones de los partidos políticos, en su caso. La Comisión de Vinculación será encabezada por la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez; por su parte, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores presidirá las comisiones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN). Las comisiones de Educación Cívica y Participación y Jurídica serán

presididas por la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes y el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, respectivamente. La consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez estará al frente de la Comisión de Igualdad Sustantiva y la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio presidirá la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno ocupará la presidencia de las comisiones de Fiscalización e Inclusión. De conformidad con la normatividad vigente, estos colegiados se encuentran conformados por consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEEQ, con excepción de las de Fiscalización y Seguimiento al SPEN. Las comisiones contribuyen al cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Consejo General; fomentan la organización, especialización y distribución de las actividades, con la finalidad de fortalecer el funcionamiento del Instituto. En la sesión extraordinaria participaron las consejerías electorales; la secretaría ejecutiva, Noemi Sabino Cabello, y las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Guadalupe Itzi-Guari Hurtado Bañuelos de Morena, Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT y Luis Alejandro Pulido Reséndiz del Partido PAZ.

https://www.visionqro.mx/politica/aprueba-ieeq-integracion-de-las-comisiones-permanentes/

APRUEBA IEEQ INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó, a propuesta de la Dirección de Tecnologías de la Información, la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local 2026-2027. El Comité quedó conformado por la Mtra. María Ángela Magdalena Jiménez Grajales del Tecnológico Nacional de México (TNM), la Dra. Luisa Ramírez Granados de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Ing. Arturo Salinas Reyes de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), el Mtro. Joel Ángel Bravo Anduaga del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como el Dr. Héctor Jasso Fuentes del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional. Las personas integrantes del Comité, quienes cumplieron con los requisitos constitucionales y reglamentarios, cuentan con experiencia en áreas de estadística, ciencia de datos, tecnologías de la información y comunicación, investigación y ciencia política. Previo a la toma de protesta de la integración del Comité, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que la colaboración de especialistas e instituciones educativas relevantes contribuyen al desarrollo, la vigilancia ciudadana y la confianza en el PREP como mecanismo de información electoral indispensable. La presidenta de la Comisión Transitoria del PREP para el Proceso Electoral Local 2026-2027, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, dijo que los perfiles del Comité fueron presentados ante la Comisión y sus expedientes fueron del conocimiento de las consejerías electorales y partidos políticos, quienes no formularan observaciones. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno explicó que la labor del Comité es asesorar y dar seguimiento al diseño, implementación y operación del PREP mediante análisis, estudios, propuestas y recomendaciones que contribuyan a su adecuado funcionamiento, por lo que sus observaciones permiten identificar oportunamente aspectos que deben atenderse. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra agradeció a quienes integran el Comité su disponibilidad para participar y aportar, a través de su conocimiento, a la organización del proceso electoral, la democracia y la confianza de la ciudadanía. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio indicó que la organización electoral exige una perspectiva interdisciplinaria para realizar análisis estadístico, planeación, seguridad, evaluación de riesgos y comprensión de los procesos democráticos. De igual manera, la consejera electoral Violeta Larissa Mesa Lavadores afirmó que la asesoría especializada del Comité, los principios que rigen a las instituciones académicas y la capacidad probada de las áreas técnicas del Instituto son garantía para el adecuado desarrollo del PREP. Por otra parte, el Consejo General aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual 2027 del Instituto, para su remisión al titular

del Poder Ejecutivo y la LXI Legislatura del Estado de Querétaro. El proyecto contempla un monto total de $801,443,489 de los cuales: $299,243,978 corresponden al gasto ordinario del Instituto; $476,674,793 al Proceso Electoral Local 2026-2027 y $25,524,718 al Proceso Electoral del Poder Judicial. El presupuesto establece que $241,190,857 (30% del monto total) corresponden al financiamiento público destinado a 8 partidos políticos para sus actividades ordinarias, específicas, así como electorales y de campaña; en este último rubro se consideran también a las candidaturas independientes. Al respecto, la consejera electoral Karla Isabel Olvera señaló que el proyecto es un ejercicio de planeación presupuestal que se acompaña de una revisión permanente de las prioridades institucionales, con el compromiso de administrar los recursos con eficiencia, responsabilidad y transparencia, así como de generar las condiciones necesarias parta cumplir cada una de las tareas asignadas al Instituto. El consejero electoral Daniel Dorantes consideró que el presupuesto responde a las necesidades reales de la organización electoral y las obligaciones de la institución; además, refrendó el compromiso del Instituto de ejercer el recurso público con legalidad, transparencia y responsabilidad. La consejera presidenta expresó que el propósito del presupuesto es convertir los recursos públicos en resultados concretos para la ciudadanía y en garantías efectivas para el ejercicio de sus derechos político-electorales. “Nuestra responsabilidad es construir una gestión impecable, decisiones imparciales y recursos públicos destinados exclusivamente al cumplimiento de nuestros fines institucionales”, aseguró. En la sesión extraordinaria participó la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello, y las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Pablo Meré Alcocer del PRI, Diego Maldonado Amaya de MC, Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM, Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT y Luis Alejandro Pulido Reséndiz del Partido PAZ.

https://vozytestimonio.com/blog/ieeq-designa-cinco-especialistas-prep-2027/

SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”

APRUEBAN PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”

La Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó el Plan de trabajo para la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" y sus procesos asociados, durante el Proceso Electoral Local 2026-2027. La titular de la Unidad de Transparencia, Alejandra Corona Villagómez, dijo que se trata del instrumento de planeación y coordinación institucional que establece la ruta para la implementación, operación y seguimiento del Sistema. “Su propósito es definir las actividades, responsabilidades, requerimientos y plazos que deberán atender las áreas involucradas, así como los mecanismos de seguimiento y las evidencias documentales que permitirán verificar su cumplimiento”, explicó. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, destacó la importancia del plan, ya que marca la ruta y las pautas de acción para el Sistema; además, reconoció el trabajo de la Unidad de Transparencia y áreas involucradas. “Se trata de una herramienta que brindará información útil a la ciudadanía sobre las candidatas y los candidatos en el proceso electoral local”, indicó. La titular de la Unidad de Transparencia, instancia responsable de la implementación del Sistema, informó que del 30 de septiembre al 29 de octubre del presente año se realizaron actividades de planeación institucional, desarrollo tecnológico y coordinación con el INE. Por su parte, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, presentó los documentos de Análisis y Diseño del Sistema. Detalló que el Sistema contempla cuatro etapas principales: administración, captura, validación y publicación de la información, por lo que el primer documento define las características del Sistema, quiénes participarán en su operación y qué medidas se aplicarán para proteger los datos. La presidenta de la Comisión recordó que los documentos de Análisis y Diseño derivan de los Lineamientos para el uso del Sistema para los procesos electorales locales emitidos por el INE, que tienen por objeto establecer requisitos mínimos a observar.

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

Agregó que más adelante se presentarán informes sobre la construcción y las pruebas del mismo Sistema. En la sesión participaron las consejeras electorales Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Rosa Martha Gómez Cervantes, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la secretaria técnica de la Comisión, Sara Adriana Romero Juárez; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Arturo Bravo Gonzáolez de MC, Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM, Guadalupe Itzi-Guari Hurtado de Morena y Gustavo Alfredo Ríos Peña de Somos.

https://vozytestimonio.com/blog/ieeq-prepara-sistema-conoceles-elecciones-2027/

ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

PRESENTA IEEQ APLICACIÓN TECNOLÓGICA PARA ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

En sesión de las Comisiones Unidas de Transparencia y Tecnologías de la Información, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, fue presentada la Aplicación Tecnológica para el Proceso de Consulta y Afiliación de Asociaciones Políticas Estatales. El director de Tecnologías de la Información del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** Raúl Islas Matadamas, explicó que se trata de una aplicación web que permite visualizar a las personas afiliadas con su credencial para votar. Dijo que el sistema permite dar de alta a las personas que van a interactuar con la aplicación, así como consultar el padrón electoral actualizado y el número de afiliaciones, entre otras funcionalidades. La presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la consejera electoral Violeta Larisa Meza Lavadores, reconoció el trabajo de la Dirección de Tecnologías de la Información, ya que con el sistema presentado se da cumplimiento a la determinación del Consejo General en la materia. La presidenta de las Comisiones Unidas, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, señaló que la incorporación de herramientas tecnológicas a los procedimientos institucionales representa una gran oportunidad para innovar y eficientar procesos. “Con ello se refrenda el compromiso institucional de facilitar las actividades relacionadas con afiliaciones de la ciudadanía a las asociaciones políticas estatales, siempre procurando que las distintas etapas del procedimiento cuenten con todos los mecanismos de control y verificación”, indicó. En la sesión participaron las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García; la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez; las secretarías técnicas de las comisiones, Sara Adriana Romero Juárez y Jaime Gavito Zapién; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM y Guadalupe Itzi-Guari Hurtado Bañuelos de Morena.

https://www.visionqro.mx/politica/presenta-ieeq-aplicacion-tecnologica-para-asociaciones-politicas-estatales/

https://www.facebook.com/SierraGordaOnline2/posts/%EF%B8%8F-ieeq-presenta-nueva-aplicaci%C3%B3n-para-consultar-y-verificar-afiliaciones-de-asoc/122256694160048027/

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

PROGRAMA DE FORMACIÓN AL FUNCIONARIADO

INICIA IEEQ CAPACITACIÓN INICIAL A SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS 27 CONSEJOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2026-2027

Con el firme objetivo de garantizar la certeza, legalidad y profesionalismo en la organización de los próximos comicios, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** arrancó este lunes la capacitación inicial dirigida a las 27 personas designadas como secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, quienes asumieron formalmente sus funciones el pasado 1 de noviembre. La actividad forma parte integral del Programa de Formación 2026-2027, estructurado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para dotar de herramientas técnicas y jurídicas a quienes operarán los órganos desconcentrados encargados de recibir y procesar las decisiones electorales en la entidad. «Estas figuras tienen la enorme responsabilidad de dar fe de los actos de los consejos, aportando certeza jurídica desde la instalación de los órganos hasta las etapas de cómputo y medios de impugnación», destacaron autoridades electorales. Perfiles seleccionados y ruta crítica rumbo al 2027. Tras un riguroso proceso de evaluación que contempló 339 solicitudes iniciales, el Consejo General del **IEEQ** designó el pasado 30 de octubre a los 27 titulares —integrados por 14 mujeres y 13 hombres, de los cuales nueve pertenecen a grupos de atención prioritaria—, además de conformar una lista de 127 suplentes para asegurar la operatividad territorial. El programa de capacitación contempla cuatro componentes clave: Curso de inducción: El «ABC de la Función Electoral», introducido como novedad formativa. Capacitación inicial: Fase que arrancó este 2 de noviembre. Capacitación tecno-pedagógica y continua: Diseñadas para consolidar los conocimientos prácticos y normativos de cara a la ciudadanía, partidos políticos y candidaturas independientes. Cabe recordar que el Proceso Electoral Local 2026-2027 fue declarado formalmente el pasado 16 de octubre. El próximo 6 de junio de 2027, más de dos millones de electores en Querétaro acudirán a las urnas para renovar 401 cargos de elección popular, incluyendo la gubernatura del estado, las diputaciones del Congreso local y los 18 ayuntamientos, cuyas precampañas se llevarán del 14 de enero al 12 de febrero de 2027. Con el arranque de estas capacitaciones, el **IEEQ** consolida los cimientos logísticos e institucionales para el próximo ciclo democrático. (N 7)

https://aldialogo.mx/queretaro/2026/11/02/ieeq-electoral/

DENUNCIAS

DENUNCIAS ANTE IEEQ AUMENTARON 434%

Las denuncias interpuestas ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** que se han presentado en lo que va del año, representan un aumento del 434 por ciento en comparación con 2025, a dos meses de que concluya el año. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del instituto detalló que en 2025 se registraron 26 denuncias, mientras que en lo que va de 2026 son 113 denuncias las que se han presentado. Procedimientos en trámite y denuncias relevantes Detalló que del total de procedimientos ingresados, actualmente son 64 los que se encuentran en trámite y, agregó que una vez que el **IEEQ** concluye la integración de la carpeta, esta es enviada al Tribunal Electoral DL Estado de Querétaro (TEEQ) para que concluya lo conducente en la materia. Precisó que entre los asuntos que actualmente están en tramite se encuentran la denuncia ingresada la semana pasada por Movimiento Ciudadano en contra del Partido Acción Nacional por el evento realizado el 25 de octubre donde nombró a sus coordinadores políticos; también se encuentra la denuncia interpuesta por la diputada Georgina Guzmán en contra de los diputados Guillermo Vega Guerrero y Antonio Zapata Guerrero, por supuesta violencia política en razón de género. Recordó que una vez iniciado el proceso electoral local, las denuncias se convierten en procedimientos especiales sancionadores, y es la Coordinación de la Oficialía Electoral la encargada de integrar el expediente. “Les

compartiría que tenemos 64 en trámite y llevamos 113 recibidas en 2026; recordar que en 2025 fueron 26 procedimientos. Estamos en 113 procedimientos, se ha multiplicado el número de los procedimientos que hemos recibido", puntualizó. Se reforzará la seguridad En cuanto a la preparación del proceso electoral y su resguardo en materia de seguridad, Grisel Muñiz destacó que el **IEEQ** se vincula con todas las autoridades en el ámbito de seguridad y, apuntó que el artículo 118 de la Ley Electoral establece la firma del convenio con todas las autoridades en materia materia de seguridad en el ámbito local, es decir, los 18 municipios, así como las autoridades estatales. "Estamos en tiempo, estaremos revisándolo el año que entra la firma del convenio, pero ya estamos en pláticas con las autoridades en materia de seguridad. Hemos acudido a las mesas de seguridad en donde el instituto les va diciendo en qué etapa estamos, cuál es nuestro estatus, cuál es el siguiente paso, también nos estamos anticipando con tiempo, en qué los vamos a necesitar". En este sentido, precisó que el traslado de la documentación es uno de los momentos donde se requiere el acompañamiento de la autoridad. "Estaremos llevando a cabo todos los protocolos, todas las medidas, hemos estado en comunicación, firmamos convenio con la Fiscalía General del Estado para estar de manera coordinada, para seguir abonando en la seguridad de los comicios. Entonces nos estamos preparando", agregó. (PA 8, N 7)

https://plazadearmas.com.mx/denuncias-ante-ieeq-aumentaron-434/

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/11/03/acumula-ieeq-113-denuncias-en-el-ano/

https://presenciauniversitariauaq.com/se-disparan-434-las-denuncias-electorales-en-queretaro-durante-2026-ieeq/

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

IEEQ CUENTA CON 10 DÍAS PARA RESPONDER A SOLICITUD DE ASF

Seguir en Google El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** entregará a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) toda la información sobre contratos de años anteriores a 2025 para la revisión y posibles vínculos con las empresas relacionadas con las investigaciones realizadas en el Consejo General del INE. La consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, puntualizó que cuenta con un lapso de 10 días hábiles para responder, sin embargo, aclaró que la solicitud se centra en 2025, pero al no haber sido un año electoral en la entidad no hubo contratación de materiales ni documentación. No obstante, enfatizó que el órgano electoral tiene total apertura para colaborar en las indagatorias, no solo en lo relativo a 2025 sino de años anteriores. "También compartirles que, de manera adicional, si bien lo que estarían pidiendo de manera específica es sobre el año 2025, también nos hacen la solicitud de enlistar todos los contratos que se han tenido anteriores a esta fecha. Entonces estaríamos nuevamente remitiéndolo, como tuve también la oportunidad, les comparto, tuve la oportunidad de interactuar con tanto la Auditoría Superior de la Federación como la ESFE para compartirles que hemos estado viendo sobre este tema, ponernos como siempre a disposición y la apertura del Instituto de seguir colaborando con las investigaciones que se realicen sobre este tema". Asimismo, destacó que en las revisiones de contratos de años anteriores no han recibido observaciones ni recomendaciones.

https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2026/11/03/ieeq-cuenta-con-10-dias-para-responder-a-solicitud-de-asf/

https://lapolakmx.com/ieeq-cuenta-con-10-dias-para-responder-a-solicitud-de-asf-lpucrd7s/

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

RED DE TADDEI, CON BRAZOS EN 17 ESTADOS; PROVEEDORES DE MATERIAL ELECTORAL

Por Andrés Becerril

Con contratos que ascienden a mil 803 millones 80 mil pesos, la red de empresas señaladas por presunta simulación de competencia y posibles conflictos de interés, en torno al escándalo que provocó la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), extendió sus operaciones a por lo menos 17 estados del país. (...) l **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** es otro de los patrones de Formas Finas y Materiales. Ahí la empresa entrega asignaciones en partidas de documentación y materiales electorales. En el Instituto Estatal Electoral de Zacatecas (IEEZ), la empresa participa con contratos adjudicados para suministros de casillas. En el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE Chihuahua) tiene el compromiso del suministro de documentación y mamparas. En el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) la asignación es de materiales e insumos de plástico y cartonería electoral. Igual que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (IEPC Durango) tiene contratos de producción de útiles y paquetes electorales. (...) En el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** Cajas Graf tuvo un contrato para la elaboración de material electoral por 8 millones 640 mil pesos y en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Quintana Roo y San Luis Potosí tuvo participación y adjudicación de insumos de cartonería, canceles, mamparas y paquetes electorales.

https://www.excelsior.com.mx/politica/red-taddei-con-tentaculos-17-estados-suma-1-803-millones-pesos

USO DE IA EN ELECCIONES

IEEQ PODRÍA AMPLIAR USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN PREP Y OFICIALÍAS ELECTORALES: GRISEL MUÑIZ

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** continúa analizando ampliar el uso de la Inteligencia Artificial, no solo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) sino en otros esquemas, como el desarrollo de Oficialías Electorales, adelantó la consejera presidenta Grisel Muñiz. Explicó que, aunque se incluya para el desarrollo de las oficialías electorales, no se sustituye la intervención humana, debido a que la certificación requiere la percepción y descripción directa de los hechos. «Lo que nos estaría apoyando la inteligencia artificial es disminuir estos tiempos, pero que no se va a eliminar la parte humana. Entonces es muy importante mencionarlo porque la trascendencia de las oficialías electorales es justamente esta percepción humana. Pero la inteligencia artificial, estamos buscando que venga a abonar en los tiempos», dijo. María Eugenia Cervantes, encargada de la dirección ejecutiva de asuntos jurídicos, precisó que las oficialías requieren que se desplacen por diferentes municipios para certificar bardas, espectaculares, para revisión de actos públicos para la elaboración de actas, lo que puede tardar días y se busca reducir estas horas de trabajo. En cuanto al uso del PREP, que en el pasado proceso electoral solo fue sobre una muestra, destacó que sigue en revisión su alcance para el proceso 2026-2027, ya que también su implementación debe contar con la notificación y autorización del Instituto Nacional Electoral (INE). «Estamos analizando cuál sería el uso y obviamente el alcance que se estaría dando», mencionó al destacar que en próximos días podría haber un mayor avance al respecto. (DQ 11, P 2)

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/incorporara-ieeq-inteligencia-artificial-para-tramites-32927440

https://adninformativo.mx/ieeq-podria-ampliar-uso-de-inteligencia-artificial-en-prep-y-oficialias-electorales-grisel-muniz/

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

COALICIONES

OPINIÓN | LA CAJA NEGRA | ¿JUNTOS O SEPARADOS?
Por Daniel Dorantes Guerra
Imagina que en las elecciones de 2027 encuentras a dos o más partidos apoyando a la misma persona, aunque antes los habías visto competir por separado. Seguramente escucharemos anuncios de alianzas durante los próximos meses, pero hay una pregunta interesante detrás de ese famoso "vamos juntos": ¿será una coalición o una candidatura común? En Querétaro existen ambas posibilidades y, aunque a primera vista parecen iguales, funcionan de manera diferente. Una coalición es un acuerdo entre partidos para competir juntos mediante un convenio y una plataforma electoral compartida, mientras que la candidatura común permite respaldar a una misma persona, fórmula o planilla sin formar una coalición. La primera diferencia está en las fechas. Los partidos que quieran formar una coalición tienen hasta el 14 de enero de 2027 para solicitar el registro de su convenio ante el **IEEQ**, así que durante las próximas semanas podrían conocerse algunos acuerdos, aunque eso no significa que para entonces ya deban estar definidas todas las candidaturas. Para las candidaturas comunes hay más tiempo, pues los partidos podrán presentar su carta de intención hasta el 27 de marzo, si se trata de la gubernatura, y hasta el 11 de abril, para diputaciones y ayuntamientos. Así, algunas decisiones podrían anunciarse cuando falten pocas semanas para las campañas. Cada figura tiene sus propios requisitos y procedimientos, que deben cumplirse para que los acuerdos puedan registrarse. ¿Y qué pasa cuando vamos a votar? Si varios partidos respaldan a la misma candidatura, cada uno aparecerá con su propio emblema en la boleta y podremos marcar cualquiera de ellos. Incluso si marcamos dos que apoyan a la misma persona, contará como un solo voto para esa candidatura, mientras que los votos de cada partido se contabilizarán conforme a la ley. Todavía falta para conocer formalmente qué partidos decidirán competir juntos y mediante cuál de estas figuras. Habrá anuncios, reuniones y acuerdos durante los próximos meses, pero será hasta su presentación formal cuando corresponda revisar que cumplan las reglas previstas para la elección. Así que cuando escuchemos que dos o más partidos decidieron ir juntos, ya tendremos algo más que preguntar: ¿van en coalición o en candidatura común? La diferencia nos ayudará a entender cómo participarán en la elección y qué encontraremos en nuestra boleta. Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él. (P 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

MC

MARIO CALZADA IRÁ POR MC A LA GUBERNATURA
Una nueva encomienda tendrá el ex priista Mario Calzada, ahora integrante de Movimiento Ciudadano, ya que será el encargado de la coordinación política estatal del instituto político para apoyar en los trabajos de organización territorial de cara al proceso electoral, informó la coordinadora estatal, Laura Ballesteros. (DQ 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MÁS BECAS BIENESTAR A JÓVENES QUERETANOS
En el primer semestre se registraron 8 mil 522 aprendices, frente a los 6 mil 581 del 2025.

N: QUERÉTARO EN MADRID
Lleva Querétaro sus tradiciones al corazón de Madrid con desfile de Día de Muertos.

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

AD: DICTAMINAN DAÑO EN 17 VIVIENDAS
Protección Civil revisará las afectaciones por el proyecto del tren México-Querétaro.

EUQ: LEY URGE ONG A APROBAR DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL ESTATAL
Su armonización con la legislación federal tiene un retraso de cuatro años y medio; es clave para reducir atropellamientos, colisiones y lesiones graves, advierte Juan Carlos Bravo, vocero de la Coalición Movilidad Segura.

CQRO: RESTRICCIÓN DE CELULARES APLICARÁ TAMBIÉN DURANTE RECREOS DESDE ESTE MARTES
Su uso se permitirá para actividades educativas planeadas por docentes, emergencias o necesidades de salud, discapacidad, accesibilidad e inclusión.

PA: PREVÉN CERRAR CON 43 PROYECTOS DE INVERSIÓN
Se espera generar 11 mil empleos al cierre del año, destacó Marco Del Prete.

P: TRUMP ENFRENTA PRUEBA DE FUEGO EN LAS INTERMEDIAS: CONGRESO PODRÍA COMPLICAR SU MANDATO.
Los votantes determinan qué partido controlará el Senado y la Cámara de Representantes, además de elegir cargos de Gobernador.

PODER EJECUTIVO

CONCRETA QUERÉTARO 43 PROYECTOS ECONÓMICOS
El estado superará las cifras de inversión y generación de empleo del año pasado tras concretar 43 proyectos de inversión, que implican la generación de casi 11 mil empleos, lo que representaría un buen cierre del último trimestre del año, señaló el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete. Ante los cuestionamientos sobre cómo concluirá el último trimestre, explicó que el año pasado se tenían 41 proyectos de inversión y entre nueve mil y diez mil empleos en el mismo periodo, lo que muestra el crecimiento que logra la entidad en la atracción de las inversiones. (N 2)

PODER LEGISLATIVO

ENTRA HOY EN VIGOR PROHIBICIÓN NACIONAL DE CELULARES EN ESCUELAS; QUERÉTARO, PIONERO DESDE HACE AÑO Y MEDIO
Hoy entra en vigor el acuerdo de la SEP que restringe el uso de teléfonos celulares en las escuelas de educación básica del país, una medida en la que el estado de Querétaro fue pionero desde hace un año y medio, a través de la llamada Ley Kuri. El acuerdo establece la prohibición en educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, incluso durante el recreo, el descanso y las convivencias, con excepciones educativas, emergencias y motivos de salud. En el caso de la educación media superior, la decisión dependerá de cada escuela. (N 2)

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

MUNICIPIOS

RECONOCEN A EL MARQUÉS POR PROYECTO INNOVADOR DE EXTINTOR DE REALIDAD MIXTA
La Coordinación Municipal de Protección Civil desarrolló e implementó esta herramienta tecnológica para fortalecer la capacitación en prevención y combate de incendios. El municipio de El Marqués recibió un reconocimiento en el marco del Congreso Internacional ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, por el desarrollo e implementación del proyecto de extintor de realidad mixta, una iniciativa de la Coordinación Municipal de Protección Civil que destaca por su innovación tecnológica, sus beneficios en materia de capacitación y su contribución al cuidado del medio ambiente. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

TRAS TRES SEMANAS EN PARO ACUERDAN REGRESO A CLASES EN EL TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
Luego de tres semanas de paro en el Instituto Tecnológico de Querétaro, autoridades y estudiantes llegaron a un acuerdo. En la segunda semana de octubre, estudiantes realizaron marchas y protestas, al acusar carencias en cuestión de equipo y materiales, instalaciones en mal estado, así como opacidad en el manejo de recursos públicos de la institución que encabeza el director Ramón Soto. (PA 8)

RECIBE UAQ PESO A PESO ESTATAL: TERE
Ante el discurso y las peticiones de parte de la fracción morenista en el Congreso local, encabezado por la diputada Claudia Díaz, para que se le otorgue a la UAQ un peso estatal por cada peso federal que se reciba, la ex rectora Teresa García, señaló que en su administración se pudo llevar la propuesta a nivel estatal, y que actualmente, debido a los recortes presupuestales de la Federación ya se alcanzó esa meta, por lo que habrá que pelear para que en 2027 se den más recursos del Gobierno Federal. (DQ 9)

FRENTE QUERETANO PIDE VOTAR Y PUBLICAR "LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO" EN DICIEMBRE
El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico pidió que la reforma de identidad de género no solo sea dictaminada en diciembre, sino aprobada por el Pleno y publicada antes de concluir 2026. También exhortó a mesas de revisión abiertas al público. "Que suba al pleno en diciembre, pero que se publique en diciembre", sostuvo el vocero Waltter López, luego de que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó un calendario para revisar las 14 observaciones del Poder Ejecutivo, con una votación prevista a más tardar el 18 de diciembre. (CQRO 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Furia. Nada de gracia hizo al delegado de la CONAGUA, José Sinecio, cuando el diputado federal morenista Gilberto Herrera, ave de todas las tempestades dentro y fuera de Morena, le llevó la semana pasada hasta su oficina a vecinos de La Gotera, exhibiendo nuevamente las divisiones y cómo sus grupos convierten cualquier reclamo en pleito político. Cuando el diputado es bravo, hasta a los de casa grilla ¿o cómo era? **Ideal.** Conagua ni siquiera era la instancia para resolver el reclamo vecinal. Cualquier obra pública requiere un proceso de aprobación, pero los morenistas andan prometiendo por todos lados que, cuando ellos lleguen al poder, hasta los baches desaparecerán como magia. En vez de presionar a Conagua, Gilberto debería acusar al delegado ante Alfonso Ramírez Cuéllar, sólo

así hará caso. **Malabares.** En un circo de tres pistas anda Carlos Rentería, asesor y operador político de la diputada Claudia Díaz Gayou, aspirante a la coordinación municipal de la 4T en la capital. Tras perder la representación municipal del PT, reapareció como coordinador de Estrategia Digital del Partido Verde en Querétaro. Con Claudia juega en Morena, con Ricardo Astudillo en el Verde y con su hija Paloma Rentería en Acción Nacional. (DQ 3)

ASTERISCOS

Agua. El vocal de la CEA, Luis Vega, reconoció que algunos usuarios dejan de pagar porque saben que no se les puede cortar el agua. La cartera vencida de mil 500 mdp no es "alta" según él, pero tampoco es irrelevante. Ante la restricción legal y el criterio de la Suprema Corte que protege el derecho humano al agua, la dependencia opta por exigir constancia de no adeudo para trámites de agua, drenaje e infraestructura. Es un incentivo administrativo razonable, aunque limitado. El problema de fondo no se resuelve con papeleo. Si la mayoría paga, cómo se asegura, el riesgo de que el incumplimiento se normalice permanece. Respetar el derecho al agua no equivale a aceptar la morosidad como hábito. **El salto naranja.** Mario Calzada asumió la Coordinación Política Estatal de Movimiento Ciudadano, apenas tres semanas después de abandonar el PRI. El nombramiento, entregado no es un gesto simbólico, forma parte de la reorganización que la fuerza naranja impulsa para fortalecer su estructura y ampliar su presencia en los 18 municipios. Conocer el terreno y las voces de Pedro Escobedo, Huimilpan y El Marqués puede ser útil para construir la vinculación ciudadana que MC busca. El riesgo es que incorporar cuadros de larga militancia priista puede oxigenar o diluir la identidad naranja. El resultado dependerá de si Calzada logra más que recoger demandas.
Tradición. Más de 175 mil personas visitaron los ocho panteones municipales de Querétaro durante el 1 y 2 de noviembre. El dato, acompañado de saldo blanco, confirma lo que cada año se observa: la tradición del Día de Muertos sigue arraigada con fuerza en la ciudad. No se trata solo de un número de asistencia. Cada visita implica flores, ofrendas, conversaciones y silencios compartidos entre familias. Que la jornada transcurriera sin incidentes habla bien de la organización y del civismo de quienes acudieron. Sin embargo, el volumen también plantea el reto de garantizar que la infraestructura de los panteones y la logística de seguridad estén a la altura de una tradición que, lejos de diluirse, se renueva con cada generación. (AD 14)

BAJO RESERVA

PAUL OSPITAL PREPARA SU INFORME PARA MOSTRAR MÚSCULO DE CARA AL 2027. El diputado Paul Ospital Carrera, nos refieren, tendrá su evento en el que dará a conocer lo realizado durante dos años de trabajo legislativo. El diputado naranja se prepara para mostrar músculo al interior de Movimiento Ciudadano, partido que está en la recta final de las definiciones de quienes serán sus candidatos para el 2027. Don Paul —quien continúa muy activo al promover la iniciativa de Ley de Paternidad, que propone ampliar hasta 12 semanas el permiso para padres tras el nacimiento o la adopción de una hija o hijo—, nos dicen, se menciona como una de las cartas que tiene este instituto político en la lucha por la gubernatura. El informe de Ospital será el 12 de noviembre en el Teatro Experimental, localizado frente al Querétaro Centro Congresos. **La mano de Pancho dentro del equipo de Agustín Dorantes**. Quien ya está armando su equipo de trabajo de cara a lo que será su campaña rumbo al 2027, nos cuentan, es Agustín Dorantes, virtual candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro. En sus nuevas incorporaciones, nos refieren, se ve la mano del exgobernador Francisco Domínguez, quien, nos recuerdan, es el mentor de don Agus. Hace más de una semana dimos a conocer en este espacio que Marco del Prete —cercano al exmandatario— será el coordinador de campaña de Dorantes, pero hace un par de días también sumó a su equipo a Isaac Jiménez, quien fue secretario particular de Pancho. (EUQ 2)

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡La palabra, el espejo del alma! Más le hubiera valido al morenista Santiago Nieto no haber intentado hacer propaganda política con el Día de Muertos, una conmemoración que para las y los mexicanos representa un momento de espiritualidad en el que se rinde un homenaje a la memoria de los seres queridos, una festividad emblemática en la que la fe cristiana y la cultura popular se funden. La presidenta Claudia Sheinbaum, incluso, suspendió la mañanera de este lunes. Sin embargo, en redes sociales, el coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional escribió: "En Querétaro hay quienes se aferran al poder como si fuera eterno, pero hasta la Catrina sabe que todo tiene su final…" y acompañó el mensaje con la imagen de una lápida con el logo del PAN y el epitafio: "Aquí YACE el PAN y todos sus intentos por saquear un año más a Querétaro". … Y ¡así le fue en los comentarios! ¡Le llovieron respuestas con groserías, memes y un sinnúmero de señalamientos! No cabe duda de que, como reza la frase del escritor y dramaturgo latino Publio Siro, "¡La palabra es el espejo del alma; como habla un hombre, así es él!". **Con la oración de sufragio…** El Papa Leon XIV, en tanto, lanzó un fuerte mensaje: "La fe en Cristo nos dice que nuestro vínculo con los fieles difuntos no se interrumpe, sino que se transforma. Con la oración de sufragio acompañamos a nuestros seres queridos hacia la plena comunión con el Señor, esa comunión que ya pregustamos aquí, en el sacramento de la Eucaristía. Animados por esta fe llena de esperanza, proseguimos nuestro camino terrenal, a la espera del día en que Él enjugará todas las lágrimas". Y concluyó: "En este momento, queremos rezar por cuantos han perdido recientemente a una persona querida; especialmente, por aquellos a quienes se la ha arrebatado la absurda violencia de la guerra. ¡Que las lágrimas de tantas madres, de tantos niños y de tantos ancianos conmuevan las conciencias de quienes tienen poder de hacer callar las armas!". **Expresiones de amor, memoria y respeto: Kuri** Por su parte, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, lanzó el siguiente mensaje: "Hoy honramos la memoria de nuestros ancestros, celebramos la herencia de los pueblos originarios y reconocemos la grandeza cultural que nos da identidad. Cada ofrenda, cada flor de cempasúchil y cada veladora son expresiones de amor, memoria y respeto por quienes nos antecedieron. Preservar nuestras tradiciones es reconocer de dónde venimos, sentir orgullo de lo que somos y construir, desde nuestras raíces, la visión del presente y del futuro". (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

HOY QUERÉTARO hizo historia en Madrid. Más de 10 mil personas se reunieron para recibir nuestro desfile de Día de Muertos, llevando una de las tradiciones más representativas de México al corazón de otro continente. Ser pioneros significa atrevernos a abrir caminos, dijo la secretaria estatal Adriana Vega. "Hoy promocionamos Querétaro, pero también llevamos a México al mundo. Porque cuando compartimos nuestra cultura, nuestras raíces y lo que somos, abrimos puertas para todo nuestro país". (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Los que siguen. Los coordinadores municipales del PAN seguirán saliendo en los próximos días; los adelantados y mejor posicionados son Pedro Escobedo, Juan Carlos Piña, en Tequisquiapan la secretaria Daniela Salgado y en Tolimán Juan Pablo Hernández; es el liderazgo que mejor ha rendido cuentas al comité estatal. **San Juan del Río**. Los que aspiran a coordinar a la 4T en aquel municipio siguen esperando señales claras, pues el coordinador estatal les ha prometido por igual a Ricardo Astudillo y a Edgar Inzunza la candidatura. Los panistas dicen que tienen a su favorito, pues saben que uno de los perfiles antepone la negociación política y transitar con él en tiempos difíciles es mucho más viable. **ITQ**. Tras un paro estudiantil en el Instituto Tecnológico de Querétaro, nos cuentan que finalmente, a partir de hoy, se reanudan las actividades, tras analizarse un pliego petitorio de los alumnos y atendido por las autoridades del ITQ, por lo cual se espera normalidad. Las demandas principales eran los daños de la infraestructura, la falta de equipamiento y la calidad de las clases. Algunos se plantean que fue el triunfo estudiantil el que se hayan cumplido sus demandas. Ya se verá si se cumplen. **Fuertes críticas,** son las que ha despertado "la

zona con causa" que se realizará en el Teatro del Pueblo de la Feria Internacional Ganadera, y es que ya surgieron los malpensados que piden que no sea para la causa del presidente Romualdo para buscar la diputación, y aunque a muchos no les ha gustado la idea, hay quienes señalan que esta idea llegó para quedarse. **En el olvido**, es donde nos dicen que está la propuesta de crear la Secretaría Estatal del Medio Ambiente, y es que nos dicen que no ha habido algún legislador interesado en recuperarla, ni siquiera de los partidos que promueven agendas verdes, y es que no ven viable dividir y enfrentar el desarrollo económico contra el cuidado ambiental, y prefieren que siga siendo la Secretaría de Desarrollo Sustentable la que tenga esta rectoría. (P 2)

EXPEDIENTE Q | DINEROS

Por Adán Olvera

El gobernador Mauricio Kuri dice que espera dar buenas noticias sobre el presupuesto de Querétaro para 2027.

Por ahora no hay una cifra definitiva ni un porcentaje de incremento confirmado; el gobierno estatal sigue revisando los recursos disponibles y falta conocer la propuesta para saber cuánto habrá y en qué se pretende gastar. La referencia es el presupuesto aprobado para 2026: 64 mil 617 millones de pesos. Cualquier aumento tendrá que revisarse frente a las necesidades del estado que sigue creciendo y que requiere servicios, infraestructura, seguridad y programas sociales que es la tendencia de los gobiernos en México. El siguiente año tiene el ingrediente adicional de las elecciones y muchos de quienes participan en las decisiones del presupuesto tienen interés en alguna candidatura; obliga a poner atención en las prioridades del gasto, en los programas que recibirán aumentos y en las razones que se den para votarlo en contra o a favor. Los apoyos sociales merecen una revisión particular; la operación y difusión de los programas tendrán que ajustarse a las disposiciones electorales, pero las necesidades de los beneficiarios esas siempre están presentes. Una familia que depende de un apoyo necesita saber cuándo lo recibirá y bajo qué condiciones, porque eso de condicionar el voto o decir que es gracias a un personaje no se vale.

Los diputados deberán discutir el presupuesto y habrá que ver si esa revisión se concentra en el uso del dinero o si aparecen negociaciones relacionadas con las posiciones que cada grupo busca para 2027. Al gobierno estatal le corresponde presentar una propuesta clara, con prioridades y recursos identificados. Si habrá buenas noticias, como anticipa Kuri, conviene que se expliquen con montos, destinos y metas que después puedan revisarse. Falta conocer el proyecto, por eso habrá que revisar las cifras cuando se presenten y seguir la discusión sin dar por hecho que todo aumento representa una mejora. En 2027 los políticos tendrán sus tiempos para buscar el voto; el presupuesto deberá permitir que los servicios funcionen y que los apoyos lleguen a quienes cumplen los requisitos. **De rebote**. Van dos fines de semana seguidos que el presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, se anota un 10 primero en un evento partidista y el segundo con la gente en la capital en un espectacular desfile por día de muertos, en donde se apuntalan las tradiciones mexicanas y la convivencia social, donde todos la pasan bien. (DQ 15)

NEURONA CIUDADANA | APAGAR EL CELULAR NO ES SUFICIENTE

Por Lorena Jiménez

La pandemia marcó un antes y un después en nuestras vidas. Aunque la tecnología ya formaba parte de nuestra cotidianidad, aquel angustiante 2020 nos obligó a encontrar nuevas maneras de trabajar, estudiar, hacer negocios y mantenernos cerca de quienes estaban lejos. Muchas empresas tuvieron que reinventarse, las escuelas trasladaron sus clases a las pantallas y millones de estudiantes comenzaron a familiarizarse con una nueva forma de aprendizaje. Las videollamadas y las reuniones virtuales se convirtieron en herramientas indispensables para continuar con nuestras actividades. Y ya no hubo marcha atrás. Hoy, buena parte de esos avances permanece en nuestra vida diaria. Sin embargo, también comenzamos a reconocer las consecuencias de una relación cada vez más intensa con los dispositivos digitales, especialmente entre niñas, niños y adolescentes. La paradoja es evidente: la tecnología que nos permitió mantenernos conectados durante la pandemia también nos enfrenta al desafío de recuperar la atención,

la convivencia y las relaciones humanas. Y esto sale a la conversación porque este martes 3 de noviembre entra en vigor en México el Acuerdo 09/09/26 de la Secretaría de Educación Pública, que busca restringir el uso de celulares y dispositivos personales durante toda la jornada escolar en educación básica, incluidos recreos, con excepciones educativas, de salud, inclusión y emergencias. Recordemos que Querétaro se adelantó a esta disposición desde febrero de 2025. Aunque todavía es necesario contar con evaluaciones más amplias sobre sus resultados, la experiencia estatal representa una oportunidad para identificar aciertos y mejorar su aplicación. Los motivos para tomar estas medidas son preocupantes. La consulta nacional realizada por la SEP en agosto de 2026, con la participación de más de 565 mil docentes, reveló que el 79.7% de los profesores consultados identificó dificultades de atención entre sus estudiantes y el 53.3% observó una menor interacción presencial. Por su parte, la prueba PISA 2025 señala que el 37% de los estudiantes mexicanos de 15 años reportó que sus compañeros se distraen frecuentemente con dispositivos digitales durante las clases de ciencias. Pero hay otro dato que me parece especialmente preocupante: en esa misma evaluación, solamente el 42% de los estudiantes mexicanos afirmó conversar al menos una vez por semana con sus padres o tutores sobre los problemas que enfrenta en la escuela. En 2022, ese porcentaje era del 56%. Es decir, mientras las posibilidades de comunicación digital se multiplican, las conversaciones familiares sobre aquello que preocupa a nuestros jóvenes parecen estar disminuyendo. Y aquí surge una reflexión que nos involucra como sociedad. ¿Cuántas veces hemos visto a un niño recibir un teléfono o una tableta simplemente para que permanezca entretenido, no interrumpa una conversación o permita a los adultos continuar con sus actividades? Comprendo que las exigencias laborales y familiares no siempre permiten dedicar todo el tiempo que quisiéramos a nuestros hijos. Pero también debemos reconocer que ninguna pantalla puede sustituir el afecto, la escucha y la presencia de quienes acompañan su crecimiento. Esto nos dice que podemos estar permanentemente conectados y, sin embargo, sentirnos profundamente solos. Y esa posibilidad debería preocuparnos tanto como los resultados de cualquier evaluación académica. (DQ 15)

MI CONFIDENTE… MI CELULAR

Por Cecilia Conde

Uso del dispositivo es excesivo y riesgoso, alerta investigador; en algunos países este apego inspira nuevo tipo de banquetas. Recomiendan campañas de concientización y educación vial. Uso del dispositivo Saúl Obregón facultad ingeniería “El uso del celular se ha ido incrementando, pero obviamente no todos los incidentes viales o cuasi-accidentes son registrados” Los celulares se han vuelto una extensión de las personas, pues cada vez pasan más tiempo con estos dispositivos, incluso en actividades como caminar que implica una interacción con otros peatones, vehículos u objetos que están en la vía pública. Sin embargo, para los adultos que en su mayoría son quienes tienen este hábito, es una forma de contestar mensajes urgentes o para entretenerse. Sin embargo, la adicción es un factor que genera el uso del celular aún en una actividad tan natural como caminar. El profesor investigador de la Facultad de Ingeniería de la UAQ, Saúl Obregón Biosca señaló que estar realizando dos actividades al mismo tiempo no permite que las personas estén 100 por ciento conscientes de lo que sucede alrededor, pues van centrados en el celular. Aunque aclaró que, las causas de un accidente son multifactoriales, el celular es un factor de riesgo de accidentes para peatones y automovilistas. “Lo que hace generar algún factor obviamente de riesgo un accidente, pues son varios los factores que se tienen que conjuntar para que se presenten, que se van a hacer un lado, se van a seguir, y cierta alerta también si vamos conduciendo y vemos algún peatón con el teléfono celular pues no sabemos si se va a detener o a cruzar, va distraído, que igual también los conductores de vehículos al estar conduciendo que se distraen con los teléfonos celulares al final si es un dispositivo que puede provocar un incidente vial”, subrayó. Explicó que el uso de celulares y audífonos aumenta el riesgo en la movilidad de las personas, ya que al circular por la vía pública se debe estar atento a ciertos factores como la circulación de los vehículos, las bicicletas que pasan por el lugar, y otros peatones. “El uso del teléfono celular se ha ido incrementando, pero obviamente no todos los

incidentes viales o accidentes o cuasi-accidentes, porque también puede ser un cuasi-accidente son registrados o se tiene un registro de ellos, ¿no?, pero sí, como hemos visto, las tasas de accidentalidad como son incrementadas", dijo. Más cercano que la familia... De acuerdo con Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2024 84. 6 por ciento de la población de 50 años y más utilizaba su tiempo en hablar por teléfono, enviar mensajes o usar internet, lo que tuvo un incremento de 20.3 puntos porcentuales en comparación con 2012. En tanto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Vivienda de Mitofsky, 87.8 por ciento de las personas lleva el celular cuando sale a pasear, 85.1 por ciento lo lleva cuando sale a comer fuera y 56.7 Bruno Octavio peatón "Cuando voy caminando y luego con los audífonos hasta que no tenga el celular en la mano, que es peligroso porque no escuchas" por ciento duerme cerca de él. Bruno Octavio, quien es peatón, señaló que ha presenciado situaciones en las que otros peatones van viendo el celular, y son alertados con el claxon por automovilistas. Mencionó que caminar y ver el celular es algo que se ha normalizado, sin embargo, se requiere más concientización para prevenir un accidente. "Me pasa mucho porque yo uso el camión, entonces cuando voy caminando y luego con los audífonos hasta que no tenga el celular en la mano siento que es peligroso porque no escuchas el carro, y es así como casi me van a atropellar", dijo. Arelia indicó que ella usa el celular mientras camina cuando debe enviar algún mensaje urgente, y también ha identificado que las personas aprovechan mientras esperan el transporte público para ver redes sociales como tiktok e Instagram. "Podría ser peligroso de cierta manera porque podría causar un accidente, pero no me molesta tanto".. Melisa refirió que es común ver a las personas hacer las dos actividades caminar y viendo el celular. "Se ha vuelto una actividad frecuente entre las personas, pero yo creo que también para entretenerse o por cosas importantes, también tienen cosas que hacer como trabajo y escuela, hasta cierto punto se identifica, pero tampoco se debe volverse algo cotidiano", mencionó. Los mismos peatones señalan que quienes caminan viendo el celular tropiezan, chocan con otras personas o bajan escaleras con el uso del celular. "Intento no usarlo, de repente si es muy urgente, pero intento no usarlo porque pues me distrae e intento no usarlo. (…) Considero que hay cosas que son importantes atender, pero si hay que manejar nuestras prioridades, si estamos caminando, detenernos o sentarnos, no podemos hacer todo al mismo tiempo", indicó Gael. En tanto, la Secretaría de Salud federal reportó 131 accidentes de peatones lesionados en accidentes de transporte hasta el 12 de octubre de 2026, en donde pudo estar relacionado un automóvil, una bicicleta o infraestructura vial. Mientras que en 2025 fueron 127 accidentes de este tipo. Banquetas para "textear". El profesor investigador, refirió que, en otros países, por ejemplo, los europeos han colocado en las banquetas de las intersecciones semáforos para que los peatones que van caminando y viendo el celular se percatan de los cambios en la circulación, aunque esto promueve más el uso de celular. Mientras que en Asia se han implementado en carriles exclusivos para personas que van en el celular, un ejemplo de ello es la ciudad de Chonqgqing que desde 2014 implementó las banquetas para personas que van concentradas en textear, por lo que no van atentos al camino, con lo que buscaban concientizar a las personas de los peligros que existen. Este ejercicio se ha replicado en otras ciudades de China y Corea del Sur. Aunque, de acuerdo con el experto en movilidad una posible solución es un proyecto a mediano y largo plazo a través de campañas de concientización y educación vial. Actualmente en el Reglamento de Tránsito del Municipio de Querétaro se contempla la prohibición de audífonos, celulares o cualquier dispositivo al transitar por calles y avenidas, aunque sólo podrían recibir un apercibimiento de los agentes de movilidad. (DQ 6)

LA INFANCIA INTERRUMPIDA

Por Laura Aguilar

A los 10 años, una niña todavía busca una mano cuando tiene miedo. Puede discutir por una tarea, cambiar de mejor amiga o imaginar qué será de grande. Cuesta pensar en esa edad dentro de una sala de parto. Cuesta más aceptar que, antes de llegar ahí, pudo necesitar ayuda sin encontrar quién la escuchara. En 2024, el INEGI contabilizó 5 mil 983 nacimientos registrados en México de madres que tenían entre 10 y 14 años al dar a luz. En Querétaro fueron

89. Son registros levantados ese año, aunque algunos nacimientos ocurrieron antes. Detrás de esa precisión estadística hay algo que ninguna cifra explica por completo: cómo cambia la vida cuando llega una responsabilidad para la que todavía se necesitan cuidados. CONAPO advierte que la fecundidad forzada en estas edades está relacionada, casi siempre, con violencia sexual. Hablar de embarazo infantil exige mirar lo que pudo precederlo: una amenaza, el abuso de alguien cercano, un secreto impuesto… También las dificultades que pueden venir después para estudiar, cuidar la salud y decidir sobre la propia vida. Querétaro tiene avances que debemos reconocer. Para adolescentes de 15 a 19 años, la ENADID 2023 estimó 39.4 nacimientos por cada mil, frente a 45.2 nacionales, en el trienio 2020-2022. Es otro grupo de edad: este indicador no describe lo que ocurre entre las niñas menores de 15 años ni permite dar por resuelta su protección En septiembre de 2026, la Secretaría de las Mujeres reportó, mediante GEPEA, 140 sesiones educativas con alcance a 8 mil 528 niñas, niños y adolescentes. En mayo de 2025 se documentó la capacitación de 20 profesionales para fortalecer los Servicios Amigables en cuatro municipios. Son esfuerzos que necesitan continuidad y cercanía con las familias. (AD 2)

PUNTO A DEBATE| UNA MANO A LAS CUIDADORAS

Por Abigail Arredondo

El 15 de noviembre se conmemora el Día Internacional de las Personas Cuidadoras, una fecha que nos convoca a reconocer una labor que sostiene la vida de miles de personas y de la sociedad en su conjunto. Cuidar es acompañar, escuchar, preparar alimentos, organizar actividades y ofrecer apoyo cuando alguien lo necesita. Aunque muchas de estas acciones ocurren dentro del hogar, su importancia rebasa el ámbito privado: sin ellas, estudiar, trabajar y participar en la comunidad sería más difícil. Por eso, reconocer a quienes cuidan exige algo más que agradecimiento; requiere condiciones que hagan posible su bienestar. México enfrenta una deuda histórica con este sector. A pesar de los recientes esfuerzos de visibilización, el Estado mexicano arrastra deudas estructurales que mantienen este trabajo en la desprotección y la desigualdad de género. El principal pendiente radica en la consolidación operativa del Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados. Aunque se han instalado mesas de coordinación y herramientas como el Sistema de Información de Cuidados para mapear los centros públicos, el marco legal general sigue requiriendo de una profunda articulación que unifique de manera real los esfuerzos de salud, educación y desarrollo social. Esta fragmentación normativa impide que los cuidados dejen de ser una carga privada y se conviertan verdaderamente en una política pública, donde el derecho humano sea autónomo y accesible para todas las personas. En el ámbito financiero, el reto es mayúsculo. El diseño de instrumentos como el Anexo Transversal "Consolidación de una Sociedad de Cuidados" representa una herramienta valiosa para identificar los recursos federales dispersos, pero la realidad presupuestaria expone limitaciones severas. Estos montos provienen de programas sociales preexistentes y no implican un financiamiento adicional o exclusivo enfocado a expandir la infraestructura. Así, existe una carencia crónica de inversión destinada de forma directa a la edificación y operación de estancias infantiles, centros de día para adultos mayores o espacios para personas con discapacidad; sin un presupuesto con enfoque de género que dote de recursos nuevos y progresivos a la agenda, provocando que las metas de atención sigan siendo rebasadas por la demanda. Asimismo, el reconocimiento y la remuneración laboral del sector formal e informal es una de las deudas más urgentes. En México, el valor económico de las labores domésticas y de cuidados no remunerados equivale a casi el 24% del Producto Interno Bruto del país, superando la aportación de cualquier sector industrial individual. Este enorme motor económico se sostiene sobre la informalidad y la precariedad. Las estadísticas oficiales demuestran una desigualdad abismal: 3 de cada 4 personas cuidadoras en el país son mujeres, quienes dedican un promedio de 40 horas semanales a estas tareas. (EUQ 4)

MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
Compra el heraldo estación de Acir. Nos comentan de próximos movimientos en noticiarios de la radio queretana, luego de que El Heraldo de México compró una estación local a Grupo ACIR y está incorporando a conocidos comunicadores como Carlos Vinicio Arredondo y Sergio Hernández Saucedo, que colaboraron hasta hace poco en EXA y Noticias, respectivamente. ¡Bienvenidos! Agua de la comunicación para la elección. (PA)

BBQ 15 | MISTERIO EN COORDINACIONES DE MORENA. MISTERIO EN COORDINACIONES DE LA 4-T
Por Sergio A. Venegas Alarcón
San Juan entre Rosy, Inzunza y Astudillo. En Querétaro lidera Chema por Morena. Vega Carriles al Senado en lugar de Agus. Manuel Pozo Cabrera podría ser interino **-Puerta de la armería-** La verdad. Nadie sabe cómo se deciden las candidaturas en la 4T, menos ahora en donde hasta los registros son en línea, sin que haya ídem. Por eso muchos aspirantes andan como ánimas en pena y, tengo para mí, podrían envidiar el sistema PAN, en donde todavía hay disciplina y un voto puede resolver cualquier duda, como lo acabamos de ver el mes pasado. En Morena son diferentes. Hay encuestas que, como ocurrió en 2021, pueden dar como ganadora a Celia Maya por encima de los punteros Santiago Nieto y Gilberto Herrera. O ese maravilloso invento de llevar las tómbolas a la política y el nuevo requisito de revisar antecedentes no penales y presuntas relaciones con el crimen organizado. Así las cosas, hoy el único candidato definido (o, mejor dicho, coordinador estatal) es el ex titular de Fepade, UIF e IMPI, Santiago Nieto, el líder de hace seis años, cuando perdieron con una diferencia de 30 puntos ante Mauricio Kuri, entonces jefe de la bancada de Acción Nacional en el Senado. Hoy en San Juan del Río, tierra del abanderado de la Cuarta Transformación en Querétaro, no saben con certeza quién enfrentará a Tania Ruiz Castro, que va por el PAN, en la lucha por la presidencia municipal. Encabeza las encuestas el Güero Inzunza, pero eso no importa en Morena. Se presume un acuerdo con el Verde a favor de Ricardo Astudillo, pero la coordinación podría resolverse por el tema de género -y el apoyo del influyente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar- a favor de Rosy Sinecio. La verdad es que este columnista mencionó desde hace tiempo en el periódico y en la radio (no se pierdan hoy Causa Política en EXA) la posibilidad de que le entregaran San Juan del Río al PVEM, en lugar de la candidatura al gobierno que hace un año dieron por hecha Manuel Velasco y Arturo Escobar. Sin embargo, ahí tienen querido lector y lectora que el partido del tucán recibió envuelto para regalo el estado de Nayarit, con todo y su Riviera, aprovechando el encontronazo entre el gobernador Miguel Ángel Navarro y la presidenta de Tepic, Geraldine Ponce. Pagados están. Por eso no dejó de sorprender la foto de Nieto y Astudillo circulada en días pasados y que los propagandistas del segundo aprovecharon para darlo como coordinador en la tierra de las palomas. Y está verde. El propio Santiago dijo que los nombres para los ayuntamientos se conocerían en los primeros diez días de este mes y apenas vamos saliendo de las celebraciones de muertos, propiamente dicho. Serenos morenos. **-Puente guinda-** El Centro. Lo mismo puede afirmarse del resto de los municipios, incluido el capitalino, en donde Chema Tapia lidera las preferencias de Morena pero faltan dedos para contar a tantos aspirantes. Vaya, para no ir tan lejos, ni siquiera en donde gobiernan, como Cadereyta, saben quién contenderá, porque la actual alcaldesa podría ir por la diputación federal serrana, en poder de Gilberto Herrera. No nos aburriremos. **-Plaza del olmo-** Al Senado. Enrique Vega Carriles, expresidente municipal de El Marqués y uno de los mejores operadores políticos de la entidad, llegará al Senado para ocupar la suplencia de Agustín Dorantes, virtual carta del PAN a la alcaldía capitalina. El “Sherife” es un caso excepcional. Único presidente municipal del país electo cuatro veces. Y estuvo a punto de tener cinco, pero en la primera lo inhabilitaron por falta de residencia. Vivía en la calle que dividía El Marqués con Querétaro. Y ahora al Senado. **-Contrafuego-** Sana distancia. De por hecho que el PAN y PRI no irán en alianza en los comicios del año próximo, aunque no se descartan excepciones en distritos o municipios en donde el tricolor pueda aportar algo. Como regla general, aunque a nivel nacional y estatal, algunos personajes han insistido en ir juntos, aquí confían los panistas en la posibilidad de ganar

solos. Y es que, dicen, en la anterior les salió cara la alianza y a la hora de la hora perdieron hasta la mayoría en el Congreso local y ya no creen en el mal menor. De buena fuente. **-Roncopollo-** Ruleta. Que algunos integrantes del Cabildo capitalino sueñan con el interinato, para el año próximo, cuando el futuro candidato a gobernador Felifer Macías Olvera pida licencia, lo que podría ocurrir en febrero o a más tardar en marzo, noventa días antes de las elecciones del 6 de junio. Uno de los tiradores es el ahora panista y antes Calzada Boy, Manuel Pozo Cabrera, que fue candidato del PRI a la presidencia municipal en 2015 y perdió ante el impresentable Marcos Aguilar Vega, de quien ya nadie quiere saber en el PAN ni en Querétaro. Qué vueltas da la vida. La política es así. (PA 2)

¿DONDE SE SIENTE MÁS SEGURA LA GENTE?

Por Kike Mireles

El INEGI publicó sus mediciones de percepción de seguridad, es decir, los lugares donde la gente se siente más segura. Los datos salen de dos encuestas oficiales: ENVIPE y la ENSU 2026, los 6 estados donde la gente se siente más segura son, Coahuila, Yucatán, Aguascalientes, Querétaro, Baja California Sur y Durango. Cuatro de los seis, los gobierna la oposición: Coahuila y Durango el PRI, Aguascalientes y Querétaro, el PAN. En las ciudades el patrón se repite. De acuerdo con la ENSU, las ocho donde la gente se siente más segura son San Pedro Garza García, Benito Juárez, San Nicolás de los Garza, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Torreón, Saltillo y Querétaro. Siete las gobierna la oposición; solamente una, Nuevo Laredo, es de Morena. Si se miran solo las capitales estatales, el resultado es el mismo. Las ocho mejor evaluadas son Saltillo, Querétaro, La Paz, Mérida, Aguascalientes, Chihuahua, Durango y Campeche. Siete son de oposición; solamente La Paz es gobernada por Morena. Y en la Ciudad de México no cambia mucho la cosa, aunque la gobierna Morena y la oposición solo gobierna 5 de las 16 alcaldías: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc; las cinco están dentro de la mitad de alcaldías donde la gente se siente más segura con menos de 55% de percepción de inseguridad. Moren el patrón, los estados donde la gente se siente más segura son, casualmente, donde gobierna la oposición. Las ciudades y las capitales donde la gente se siente más segura son, casualmente, donde gobierna la oposición y dentro de la Ciudad de México, donde la gente se siente más segura también es donde no gobierna Morena. No puede ser casualidad. Algo nos están diciendo los datos, que el MORENATO y sus relatos no. (P 4)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

El IEEQ firma convenio rumbo a elecciones

—VERÓNICA RUIZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmó un convenio con el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, así como con el Instituto Registral y Catastral del estado de Querétaro, rumbo al proceso electoral local 2026-2027.

El convenio tiene como fin agilizar la atención y respuesta de los trámites requeridos para la constitución de asociaciones civiles, requisito para interesados en registrarse en una candidatura independiente. ●

●El dato

Buscan autoridades agilizar la atención y respuesta de los trámites solicitados.

(EUQ 2)

Notas



IA. Podría volver a utilizarse en el PREP para agilizar la lectura de actas. /CORTESÍA

IEEQ analiza ampliar uso de IA para elecciones

Herramienta. Podría utilizarse para la lectura de actas del PREP y agilizar las labores de las oficialías electorales

Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) apuesta por incrementar el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en sus diferentes procesos rumbo a la elección de 2027, además de volver a utilizarla en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), informó la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez.

En esta fase, apuntó que se está revisando el alcance que deberá tener en la elección, por lo que se encuentra en análisis, puesto que cualquier implementación debe ser notificada al Instituto Nacional Electoral (INE) para su autorización.

"Estamos analizando cuál sería el uso y, obviamente, el alcance que se estaría dando, porque recordar que también se tiene que dar aviso y solicitud de autorización al Instituto Nacional Electoral".

En el proceso electoral de 2023-2024, Querétaro fue pionero en la implementación de la herramienta para la lectura de actas, en una prueba piloto, en la que se identificaron reducciones de tiempo, ya que se lograron capturar hasta en segundos, cuando el promedio de una persona es un minuto y medio por acta. Pero, en este proceso, no se reemplazó la labor humana, esto para garantizar la certeza de los resultados de la elección, por lo que en este momento se evaluará si se ampliará su alcance y el porcentaje de ello.

No obstante, también reveló que podría ser una herramienta que ahora se lleve al plano administrativo, principalmente para el desarrollo de oficialías electorales, para optimizar los tiempos.

La oficialía electoral constata, certifica actos o hechos electorales o recaba elementos que abonen ante futuros procedimientos o si se considera que podría haber elementos que pudieran influir en la organización del proceso o en la equidad de la contienda, así como violaciones a la legislación electoral, por lo que tampoco implica reemplazar la percepción humana, sino reducir los tiempos para las labores de certificación.

"Entonces, lo que nos estaría apoyando la inteligencia artificial es disminuir estos tiempos, pero que no se va a eliminar la parte humana; es muy importante mencionarlo porque la trascendencia de las oficialías electorales es justamente esta percepción humana".

María Eugenia Cervantes, encargada de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, explicó que actualmente el personal debe trasladarse a distintos municipios para verificar bardas, espectaculares y actos públicos para realizar la descripción, un trabajo de escritorio que tarda días, por lo que estos tiempos podrían llegar a agilizarse.

Incorporará IEEQ la IA en Oficialía

ARMANDO MANZO

Con el auge de la Inteligencia Artificial en los diferentes procesos que se llevan a cabo en dependencias de gobierno, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) busca la implementación de ella en la disminución de los tiempos dentro de las oficialías electorales, informó la consejera presidente, Grisel Muñiz Rodríguez.

"Para el tema de las oficialías electorales, estamos buscando incorporar el tema de la Inteligencia Artificial, pero como una herramienta adicional, porque justo las oficialías electorales lo que buscan es que a través de los sentidos se identifique lo que se está viendo y que se describe y que sea de manera descriptiva. Entonces en lo que nos estaría apoyando la Inteligencia Artificial es en disminuir estos tiempos", señaló la consejera presidente.

Sin embargo, el uso de la Inteligencia Artificial no será para sustituir el trabajo de los encargados de hacer las oficialías, ya que el factor humano es muy importante en estas diligencias.

"No se va a eliminar la parte humana. Entonces es muy importante mencionarlo porque la trascendencia de las oficialías electorales es justamente esta percepción humana. Pero la Inteligencia Artificial estamos buscando que venga a abonar en los tiempos, porque implica a veces horas de descripción", indicó Muñiz Rodríguez.

(DQ 11)

Capacita IEEQ a secretarías técnicas rumbo a elecciones de 2027

SELENE MTZ.
Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) comenzó este lunes 2 de noviembre la capacitación inicial de las personas que estarán al frente de las secretarías técnicas de los 27 Consejos Distritales y Municipales, como parte de los preparativos para el Proceso Electoral Local 2026-2027.

La formación está dirigida a quienes fueron designados para ocupar estos cargos y tiene como propósito fortalecer sus conocimientos y habilidades para desempeñar las tareas jurídicas, administrativas y electorales que tendrán bajo su responsabilidad durante los comicios del próximo año.



LA FORMACIÓN está dirigida a quienes fueron designados para ocupar estos cargos.

La capacitación se desarrolla después de que el Consejo General del IEEQ designara, el pasado 30 de octubre, a las 27 personas titulares de estas secretarías, quienes entraron en funciones el 1 de noviembre. Para el procedimiento de selección se recibieron 339 solicitudes y se integró, además, una lista de 127 personas suplentes.

El organismo electoral informó previamente que el programa contempla cuatro componentes: el curso de inducción denominado ABC de la Función Electoral, la capacitación inicial, la capacitación tecno-pedagógica y la capacitación continua. La estrategia busca que el personal cuente con herramientas para atender las distintas etapas de la organización electoral.

(N 7)

Denuncias ante IEEQ aumentaron 434%

SIRSE ROSAS

Las denuncias interpuestas ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que se han presentado en lo que va del año, representan un aumento del 434 por ciento en comparación con 2025, a dos meses de que concluya el año.

Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del instituto detalló que en 2025 se registraron 26 denuncias, mientras que en lo que va de 2026 son 113 denuncias las que se han presentado.

Detalló que del total de procedimientos ingresados, actualmente son 64 los que se encuentran en trámite y, agregó que una vez que el IEEQ concluye la integración de la carpeta, esta es enviada al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para que concluya lo conducente en la materia.

Precisó que entre los asuntos que actualmente están en tramite se encuentran la denuncia ingresada la semana pasada por Movimiento Ciudadano en contra del Partido Acción Nacional por el evento realizado el 25 de octubre donde nombró a sus coordinadores políticos; también se encuentra la denuncia interpuesta por la diputada Georgina Guzmán en contra de los diputados Guillermo Vega Guerrero y Antonio Zapata Guerrero, por supuesta violencia política en razón de género.

Recordó que una vez iniciado el proceso electoral local, las denuncias se convierten en procedimientos especiales sancionadores, y es la Coordinación de la Oficialía Electoral la encargada de integrar el expediente.

"Les compartiría que tenemos 64 en trámite y llevamos 113 recibidas en 2026; recordar que en 2025 fueron 26 procedimientos. Estamos en 113 procedimientos, se ha multiplicado el número de los procedimientos que hemos recibido", puntualizó.

Se reforzará la seguridad

En cuanto a la preparación del proceso electoral y su resguardo en materia de seguridad, Grisel Muñiz destacó que el IEEQ se vincula con todas las autoridades en el ámbito de seguridad y, apuntó que el artículo 118 de la Ley Electoral establece la firma del convenio con todas las autoridades en materia de seguridad en el ámbito local, es decir, los 18 municipios, así como las autoridades estatales.



Foto: Especial

DEL TOTAL de procedimientos ingresados, actualmente son 64

ACUMULA IEEQ 113 DENUNCIAS EN EL AÑO

El volumen de procedimientos supera la cifra del periodo anterior en el que se registraron 26; el organismo electoral investiga los casos para su posterior remisión al TEEQ

POR JAHAIRA LARA
Noticias

De cara a los comicios del 2027, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reporta un incremento del 334 por ciento en el número de denuncias recibidas con respecto al registro del periodo anterior.

La consejera presidenta del organismo, Grisel Muñiz Rodríguez, precisó que en lo que va del año se han recibido un total de 113 denuncias de las cuales 64 se encuentran en trámite, una cifra superior a los 26 procedimientos reportados en el periodo del 2025.

Añadió que, al concluir la etapa de investigación e integración en el instituto, el expediente se envía al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), instancia facultada para resolver lo conducente.

En este sentido, compartió que estos

"Nosotros llevamos a cabo toda la etapa de investigación y la sustanciación de las denuncias para garantizar la debida integración del expediente; una vez concluida esta fase, el expediente se remite al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que es la autoridad competente para resolver y en su caso sancionar".

Muñiz Rodríguez señaló que, con el comienzo del proceso electoral, los expedientes se desahogan mediante la figura de procedimientos especiales sancionadores. Este esquema exige un despliegue operativo más amplio y una coordinación institucional estrecha para dar cumplimiento a los plazos legales.

Cabe destacar que entre los expedientes de reciente ingreso destaca la queja promovida por integrantes de Movimiento Ciudadano contra el Partido Acción Nacional (PAN), por presuntos actos anticipados de campaña tras el anuncio de sus coordinadores políticos. También se recibió la denuncia interpuesta por la diputada Georgina Guzmán en contra de dos legisladores por la probable comisión de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Finalmente, la titular del IEEQ reiteró que el organismo electoral mantiene el trabajo técnico en la integración de las investigaciones bajo los principios de certeza, imparcialidad y apego a la legalidad.



LA CONSEJERA presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, dio a conocer el balance de las denuncias recibidas durante el presente ejercicio.

(N 7)

¿Juntos o separados?

LA CAJA NEGRA

Daniel Dorantes Guerra
Consejero del IEEQ

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.

Imagina que en las elecciones de 2027 encuentras a dos o más partidos apoyando a la misma persona, aunque antes los habías visto competir por separado. Seguramente escucharemos anuncios de alianzas durante los próximos meses, pero hay una pregunta interesante detrás de ese famoso "vamos juntos": ¿será una coalición o una candidatura común?

En Querétaro existen ambas posibilidades y, aunque a primera vista parecen iguales, funcionan de manera diferente. Una coalición es un acuerdo entre partidos para competir juntos mediante un convenio y una plataforma electoral compartida, mientras que la candidatura común permite respaldar a una misma persona, fórmula o planilla sin formar una coalición.

La primera diferencia está en las fechas. Los partidos que quieran formar una coalición tienen hasta el 14 de enero de 2027 para solicitar el registro de su convenio ante el IEEQ, así que durante las próximas semanas podrían conocerse algunos acuerdos, aunque eso no significa que para entonces ya deban estar definidas todas las candidaturas.

Para las candidaturas comunes hay más tiempo, pues los partidos podrán presentar su carta de intención hasta el 27 de marzo, si se trata de la gubernatura, y hasta el 11 de abril, para diputaciones y ayuntamientos. Así, algunas decisiones podrían anunciarse cuando falten pocas semanas para las campañas.

Cada figura tiene sus propios requisitos y procedimientos, que deben cumplirse para que los acuerdos puedan registrarse.

¿Y qué pasa cuando vamos a votar? Si varios partidos respaldan a la misma candidatura, cada uno aparecerá con su propio emblema en la boleta y podremos marcar cualquiera de ellos. Incluso si marcamos dos que apoyan a la misma persona, contará como un solo voto para esa candidatura, mientras que los votos de cada partido se contabilizarán conforme a la ley.

Todavía falta para conocer formalmente qué partidos decidirán competir juntos y mediante cuál de estas figuras. Habrá anuncios, reuniones y acuerdos durante los próximos meses, pero será hasta su presentación formal cuando corresponda revisar que cumplan las reglas previstas para la elección.

Así que cuando escuchemos que dos o más partidos decidieron ir juntos, ya tendremos algo más que preguntar: ¿van en coalición o en candidatura común? La diferencia nos ayudará a entender cómo participarán en la elección y qué encontraremos en nuestra boleta.

Eso es La Caja Negra.

Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él.